

# Móstoles aumenta la seguridad en las Fiestas de Septiembre con un Plan innovador

Fecha de publicación: 23/07/2019 09:00

## Descripción:

- **Se prevé que la zona de discoteca ubicada en el parque cuente con más iluminación y con un sistema de accesos controlado, evitando así que en el interior pudieran introducirse botellas u objetos peligrosos.**
- **"El objetivo es garantizar a los padres que sus hijos están en un recinto controlado y que cuenta con una seguridad específica para paliar así en todo lo posible que se produzcan altercados", ha destacado la alcaldesa, Noelia Posse.**

La alcaldesa de Móstoles, Noelia Posse, ha supervisado y dado a conocer el Plan de seguridad específico diseñado por el Ayuntamiento de Móstoles en el Parque Finca Lina, con motivo de las Fiestas de Septiembre del municipio. El objetivo es asegurar el disfrute y convivencia de los vecinos, durante las actuaciones musicales y discoteca móvil previstas en Finca Liana, durante la celebración de las fiestas patronales del municipio que tienen lugar en torno al 12 de septiembre.

Posse ha presentado el dispositivo de seguridad, elaborado por la Policía Municipal, la Policía Nacional, la Concejalía de Festejos y la Federación de Peñas, acompañada del concejal de Transición Ecológica y Seguridad, Alex Martín, el jefe de Policía Municipal, Juan Manuel Arribas, el inspector Jefe de Mediación y Seguridad Ciudadana, Pedro Canales, y el presidente de la Federación de Peñas, David Zamorano,

Según ha indicado la alcaldesa, "durante los últimos años se ha producido un incremento de reyertas, no solo en Móstoles sino también en otros municipios. Es verdad que tiene que haber un plan ambicioso y consensuado entre los municipios y la Delegación del Gobierno. Pero mientras eso llega, nosotros hemos querido ir a más y por ello hemos establecido un amplio dispositivo de seguridad".

"Se trata de un Plan de Seguridad que tiene por objetivo que nuestros jóvenes se diviertan, porque tienen derecho a su ocio, pero que lo hagan con seguridad. Se

pretende garantizar a los padres que sus hijos están en un recinto controlado y que cuenta con una seguridad específica para que no sucedan problemas y paliar así en todo lo posible que se produzcan altercados". Así mismo, aseguró Posse, esta iniciativa "incrementará sus acciones, con nuevas propuestas que se implantarán en las fiestas de Mayo, en una segunda fase del Plan".

En esta primera fase, el Ayuntamiento ha decidido establecer sistemas de seguridad que minimicen al máximo situaciones de inseguridad, para lo cual se prevé que la zona de discoteca cuente con más iluminación y con un sistema de accesos controlado, evitando así que en el interior pudieran introducirse botellas u objetos peligrosos, así como que individuos que no respeten las mínimas reglas de convivencia sean desalojados y se garantice la seguridad de los ciudadanos que asisten a disfrutar de este acto durante las fiestas patronales de la localidad.

Desde la Concejalía de Seguridad y Transición Ecológica, con Policía Municipal y Policía Nacional, aseguran los responsables municipales, se ha venido trabajando para buscar un sistema eficaz y que haga compatible los diferentes actos que confluyen en el parque Finca Liana. También se han consultado a empresas de seguridad especializadas en la celebración de eventos y de ahí se ha decidido que las plazas de las fuentes de Finca Liana se conformarán como un recinto aislado del resto del parque. Este recinto contará con un plan de seguridad y emergencias específico, dirigido en primera instancia por un director de seguridad y al que se accederá por dos puertas situadas a ambos lados, es decir, por C/ Benito Pérez Galdós y por Av. Iker Casillas. Contará con las correspondientes salidas de emergencias y con los sistemas acordes con la normativa del sector.

El montaje se realizará inmediatamente después de la finalización de la actuación musical, para no interferir en el desarrollo de ésta y causar las mínimas molestias a los ciudadanos que multitudinariamente acuden a las mismas.